

Expediente: 1020/11-I7
Carátula: AUGIER MANUEL C/ PEREZ RAFAEL HUMBERTO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 19/06/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ESTELA MARIA VALDEZ RAMIREZ, -DEMANDADO
23282228289 - PATRON URIBURU, JUAN CARLOS-PERITO
20211220296 - CRUZ, PEDRO SEGUNDO-POR DERECHO PROPIO
20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO
27221272256 - AUGIER MANUEL, -ACTOR
27221272256 - RUIZ, ANDREA VIVIANA-POR DERECHO PROPIO
27144658545 - SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., -DEMANDADO
27144658545 - VALDEZ RAMIREZ, ESTELA MARIA-DEMANDADO
27144658545 - PEREZ, RAFAEL HUMBERTO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 1020/11-I7



H20702694041

JUICIO: AUGIER MANUEL c/ PEREZ RAFAEL HUMBERTO Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
- EXPTE. N° 1020/11-I7.-

NOTA:

Se hace constar por la presente que en el día de la fecha se procedió a crear una cuenta judicial en los autos del rubro, cuyos datos se reflejan en el archivo PDF que se adjunta a la presente.
Secretaría . Concepción, 18 de junio de 2024.-

Actuación firmada en fecha 18/06/2024

Certificado digital:
CN=VALDEZ Elba Mariela, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27350864097

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.